

ESCUELA AERONÁUTICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO NIT. 830.145.351-4

La

ORIGINAL CON DESTINO A: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

ESCUELA AERONÁUTICA DE COLOMBIA

Resolución 02303 del 24 de noviembre de 2020 de Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – C.C.I. 034

CERTIFICA

Que el Señor(a) Gomez Casanova Andres, identificado con No. C.C. 80039135 expedida en Bogotá, cursó satisfactoriamente el programa Curso Piloto y Observador de Sistemas de Aeronaves no Tripuladas - UAS/RPAS/DRONE el cual culminó en el periodo academico 2021-3, con una intensidad de cien (100) horas teórico-prácticas y obtuvo las calificaciones que a continuación se relacionan:

Promedio Acumulado

87

Periodo 2021-3				87
Módulo	Nivel	Estado	Intensidad	Nota
Conocimientos de servicio de tránsito aéreo ATS	Único	Aprobada	4	86
Nociones generales de aerodinámica y su aplicación al vuelo de UAS	Único	Aprobada	8	86
Comunicaciones aeronáuticas UAS	Único	Aprobada	3	86
Meteorología aeronáutica básica UAS	Único	Aprobada	7	86
Conocimientos generales de la aeronave no tripulada.	Único	Aprobada	7	86
Procedimientos operacionales UAS	Único	Aprobada	10	86
Actuación humana. UAS	Único	Aprobada	2	86
Derecho aéreo UAS-DRONE	Único	Aprobada	13	86
Navegación aérea UAS	Único	Aprobada	5	86
Conocimientos generales de SMS. UAS-DRONE	Único	Aprobada	6	86
Performance y planificación del vuelo UAS	Único	Aprobada	3	86
Curso practico (Simulador, 40 aterrizajes o 40 recuperaciones)	Único	Aprobada	20	100

Av. caracas 46-57 - Tels.: 232 4015 - 642 0209

E-mail:informacion@escuelaaeronautica.edu.co







ESCUELA AERONÁUTICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO NIT. 830.145.351-4

Módulo	Nivel	Estado	Intensidad	Nota
Emprendimiento rentable	Único	Aprobada	4	. 86
Estrategia de creación de servicios	Único	Aprobada	4	86
Entrega de valor	Único	Aprobada	4	86

TOTAL ASISTENCIA:

100 HORAS

CALIFICACIÓN APROBATORIA:

Superior o igual a 70

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

0 a 100

Se expide la presente certificación y se firma en Bogotá D.C:, el 10 de septiembre de 2021

NOTA: Este certificado se emite con base en el formato Certificación de Programas Básicos código FO21-

CER-01 Ver. 03 aprobado en el Manual de Directivas de Instrucción y controlado por el Procedimiento de

Control de Documentos del Sistema de Gestión de Calidad

Abg. TOMÁS ALBERTO ORJUELA GUTIERREZ

Director General

Ing. OSCAR EDUARDO ORJUELA MARTINEZ

Secretario General

CONTROL EMISIÓN DE CERTIFICADOS A LA U.A.E.A.C. No. 03 FOLIO No. 119 REGISTRO No. 4841

